

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

- 17** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, por la que se hace público el listado de las subvenciones concedidas durante el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de marzo), se procede a hacer público el listado de Subvenciones concedidas durante el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025.

El listado podrá consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.comunidad.madrid/uploads/transportes/resolucion-subvenciones-concedidas-4t-2025-d105/listado-beneficiarios.pdf>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 17 de febrero de 2026.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución de 23 de septiembre de 2019), la Subdirectora General de Actuaciones Administrativas, Isabel Barona Villalba.

(03/2.500/26)

